

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0891/25

AYUNTAMIENTO DE PUERTO CASTILLA

ANUNCIO

ACUERDO DE PLENO DE FECHA 28 DE MARZO DE 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO CASTILLA POR EL QUE SE PROCEDE A LA CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE BAR EL SALÓN, UBICADO EN LA CALLE BARRIO MEDIO Nº 67 DE ESTA LOCALIDAD.

De conformidad Con el acuerdo adoptado por el pleno del Ayuntamiento de fecha 28 de marzo de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de bien inmueble bar El salón de esta localidad, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento del siguiente bien inmueble para su uso como bar:

Referencia catastral	6832202TK7663S0001KE
Localización	Barrio Medio 67
Clase:	Urbano
Superficie:	181
Coeficiente:	100
Uso:	Ocio
Año de Construcción:	1940

2. El plazo para la presentación de ofertas será de 15 días naturales desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Puerto Castilla.
2. Domicilio: Avenida Escuelas nº 29.
3. Localidad y código postal: 05621. Puerto Castilla. Ávila.
4. Dirección electrónica: [<https://puertocastilla.sedelectronica.es/info.0>].

3. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Puerto Castilla y en la sede electrónica del Ayuntamiento [dirección [<https://puertocastilla.sedelectronica.es/info.0>]].

Puerto Castilla a 7 de abril de 2025.

El Alcalde, *Manuel Hernández Redondo*.